

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE OAXACA.

OFICIO No LXIV/CPVDPE/50/20.  
ASUNTO: CONVOCATORIA.  
San Raymundo Jalpan, Oax., a 26 de noviembre de 2020.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
INTEGRANTES DE LA COMSIÓN  
PERMANENTE DE VIGILANCIA DE  
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracciones II, III, XIII; 31 fracción III y V; y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se emite la siguiente CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA, de la COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA A LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, que se llevará a cabo el día 30 de noviembre a las 10:00 horas del año en curso, en la sala de juntas del Primer Nivel del edificio de Diputados.

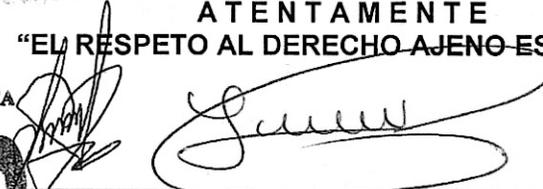
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
26 NOV 2020  
10:00 hrs  
CIP. YASITH TANNOS CRUZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
26 NOV 2020  
10:08 hrs  
DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO  
DISTRITO V  
ASUNCIÓN NOCHIATLÁN

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
26 NOV 2020  
10:05  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

  
LIC. LAURA ELIZABETH VÁSQUEZ CASTELLANOS  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA  
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO